

S E R M O N P R E D I C A D O

EN EL REAL CONVENTO DE
S. PABLO DE SEVILLA,

POR EL MVY REVERENDO
PADRE FRAY IVAN NVNEZ
de la Orden de nuestro Serafico Padre
S. Francisco, Lector de Prima de Theo-
logia del Real Conuēto de S. Frācisco
de Seuilla, y Calificador del Sāto
Oficio de la Inquificion.

EN QVATRO DE AGOSTO, DIA QVE
se celebrò fiesta a el Gran Patriarcha
SANTO DOMINGO.

A QVIEN CON FERUOROSO
*affecto humilde lo dedica por mano del inclito
Serafin S. Francisco, su mayor amigo,
generoso Caudillo de la Sera-
fica Familia.*

Impresso con licencia en Seuilla por Simon Fajardo
Ariasmontano. Año de 1642.

DECLASSIFIED

RECEIVED OCTOBER 1981

NOV 1981

FOR THE RECORD

SECRET

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

**APROBACION DEL M. R. PADRE Fr.
Alonso Ximenez, Lector jubilado, Padre de la Prouin-
cia de Andaluzia, y Guardian del muy Religioso
Conuento de S. Francisco de Seuilla.**

HE visto este Sermón, que el Padre Fray Iuan Nuñez Lector de Prima de Theologia de este Conuento de nuestro Padre San Francisco, y Calificador del Santo Oficio, predicó en el Real Conuento de San Pablo de esta ciudad de Seuilla, en el dia que hizo fiesta al gran Patriarca, y Padre nuestro Santo Domingo; y no he hallado en el cosa que no sea muy conforme a la inteligencia de la sagrada Escritura, y Santos Padres, y en nada contrario a nuestra santa Fe, y así le juzgo por digno de que se dé a la estampa, para mayor honra de Dios, y exaltacion de su Sñ- ro: este es mi parecer. En este Conuento de nuestro Padre San Francisco de esta dicha ciudad de Seuilla, en 20. de Agosto de 1642.

Fray Alonso Ximenez:

**C E N S U R A DEL SEÑOR DOCTOR DON
Christoual de Porras, Capellan de Honor de su Magestad,
y Iuez Comissario del Santo Oficio de la
Inquisicion.**

POr mandado del señor Doctor dñ Iacinto de Seuilla, Prouisor de este Arçobispado, he visto este Sermon, que predicó el M. R. P. Fray Iuan Nuñez, Lector de Prima del Conuento de Sñ Francisco desta ciudad de Seuilla, y juzgo que no tiene cosa, que contradiga a la verdad de nuestra Religion Catholica; que está doctamente trabajado, y se conoce muy bien quan grande es la deuocion que tiene al gran Patriarca santo Domingo; y así puede el señor Prouisor dar la licencia que se pide. En Seuilla en 25 de Agosto de 1642. años.

Doct. D. Christoual de Porras.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Jacinto de Sevilla, Prouisor de Sevilla, y su Arçobispado, por la presente doy licencia, para que se pueda imprimir el Sermón, que en el Real Conuento de San Pablo desta ciudad, predicó en 4. de Agosto deste año, el Padre Fray Iuã Nuñez, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Lector de Prima de Theologia del Conuento de San Frãcisco desta ciudad de Sevilla, y lo firmè en 25. de Agosto de 1642.

El Doct. Don Jacinto de Sevilla.

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR Iuan Martinez de Amaya, Cura del Sagrario de la santa Iglesia.

POr comission del señor Don Iuan de la Calle, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, he visto este Sermón, que predicò en el Conuento de San Pablo desta ciudad de Sevilla el muy Reuerendo Padre fray Iuan Nuñez, Lector de Theologia en su Conuento de San Francisco desta dicha ciudad, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion: en el muestra su mucha erudicion, y luzidos estudios, y que el talento para el Pulpito iguala con el que le dio nuestro Señor para la Cathedra: dos braços, que raras vezes se hallan en un sujeto con igualdad; si bien necesarios para un Ministro Euangelico que ha de conuertir en leche para dar a beuer a todos lo solido de las diuinas letras, y lo delgado de la Theologia scolastica: esto hallo en este discurso, cuya doctrina es muy conforme a la piedad Christiana sin cosa que desdiga de ella, con que es justo se le de la licencia que pide para estampallo. En el Sagrario de la Santa Iglesia 26. de Agosto 1642.

*Doctor Iuan Martinez
de Amaya.*

AL GLORIOSO

PATRIARCA S. DOMINGO,

por mano del inclito y esclare-
cido Serafin San Fran-
cisco.



*Vuestras plantas divinas (glorioso Padre mio) arrojo humilde este de-
saliño pobre, gustoso desvelo, y sa-
broso tarea de la cortedad de mi in-
genio, que animado de la voz me
solicito mil honras, grangeandome aplausos en el
theatro de la mayor erudicion, erario y deposito de
toda buena enseñanza; en el Conuento, digo, de S.
Pablo el Real de Sevilla, esfera de grandes luzes
de la Iglesia, donde me mandò la obediencia enton-
ces predicarle, y oy me obliga la persuasion de sus
muy Reuerendos hijos a q̃ le de para imprimirle.
Bien sabe Dios no es este achaque, de q̃ enferman
las dedicatorias todas, donde nunca faltan (dissi-
mulando muchos la verdad) ni suplicas de ami-
gos, ni ruegos de devotos. Finalmente yo no he po-
dido escusarme de servirles, como ni de vos, glorio-
so Padre mio, dexar de valerme. Ahora, pues, mas*

que nunca con fervoroso affecto os solicito Padre,
para que acojais piadoso, y favorezcáis benigno es-
ta oferta humilde, y en nombre de este vuestro me-
nor Alumno, la presenteis al Padre de los Predi-
cadores, y hermano vuestro, que la consagreis, digo
de parte de mis deseos a la mas radiante antorcha
del cielo de la Iglesia, al mas cortador cuchillo de
la heretica pravedad, al mas duro azote de la ca-
nalla Albigense; todavia falta, al esclarecido Pa-
triarca santo Domingo, aora dixe, (que sus gran-
dezas solo en el papel de su nombre puede el orador
ceñirlas.) Para que a la luz de sus rayos yo le des-
conozca mio, la embidia le respete, la calumnia le
admire, la ignorancia le perdone, que si como es fa-
tiga de mi ingenio, fuera desvelo de mi voluntad
bien sé triunfara el Sermón de la eloquencia de
Demostenes, pues en las virtudes, excelencias, en-
comios, y grandezas de vuestro glorioso amigo (biē
lo sabeis vos) ay dilatadissimo, y espaciosissimo cā-
po, para lograr los mas primorosos preceptos de la
oratoria.

El menor de
vuestros hijos

Fr. Juan Nuñez.

Vos

VOS ESTIS SAL TERRÆ,
Vos estis lux mundi.

Mat. cap. 5.



Oçoso el diuino Esposo, y como aplaudien-
do, y lisongeando su gusto en la incompa-
rable belleça de los pechos de su querida
Esposa, si copos de nieve en la blanca, y
esferas de fuego en los ardores, en que
enamorado se abraça, le dize co sus amoro-
sas canciones : *Duo vbera tua sicut duo hinnuli capre gemelli,*
qui pascuntur in lilijs. Tus pechos hermosissimo embeleso-
mio, son qual dos cabritillos mellicos, cuyo sabroso man-
jar son los tiernos, y candidos lirios. La Glosa ordinaria
con San Gregorio hizo transito de la letra al espiritu reco-
nociendo en estos pechos los dos ordenes de mis Patriar-
chas grandes, y Padres Santo Domingo, y San Francisco,
ambos de Predicadores en su instituto, como consta de los
titulos que la Apostolica Sede les dio en su aprobacion :
Duo vbera duo sunt predicatorum ordines de duobus populis. Y lla-
males de los pueblos, por las naciones de sus fundadores,
siendo vno gloria de España, y otro lustre, y honor de Ita-
lia. En estos dos ordenes sagrados, pues, reconoce el diuino
Esposo los dos hermosos pechos de su Iglesia : porque los
halla de posito comun de la educacion de los fieles, de cuya
doctrina, predicaciõ, y exemplo se confiesan alimentados
en espiritual bien aun los mas remotos idolatras, y genti-
les barbaros. Expreso sentir del Seraphio de Albania Bue-
naventura mi Padre : *Hisunt duo vbera sponsæ, ex quibus in*
Christo lac sugunt, quo nutriuntur, & augmenta recipiunt fideles
in salutem.

Cant. 8.

*Gloss. ord.
in 5. Can.*

*Magnus
Greg. ibid.*

*S. Hieron.
nav. epist.
ad oēs fra-
tres Pred.
& Minores*

Mi reparo caidadoso consiste, en que auiendo de cõpa-
rarlos a los cabritillos hijos de vna madre, diga el Esposo
son como dos mellicos, prendas no solo de vn vientre, sino
tambien de vn parto. Alguno dixera fuera razon el auerle
inf-

instituido, y nacido a la Iglesia, a vn mismo tiempo, pues en vn mismo dia sus soberanos fundadores concurrieron saludandose en Roma, y pidieron la aprobacion, y confirmacion de sus sagradas Religiones.

Gloss.
S. Gregor.
ubi sup.

Theodor. de
Apoldia ci
tatus à Sa
vio tom. 4.

Bergo. lib.
3. ad ann.
1227. 24

S. Antoni.
de Florentia
3 p. hist.
tit. 23. c. 1

Mas otro motiuo de mayor fondo reconoce mi pensar en el commento de la Glossa: *quia eandem fidem, & eadem sacramenta predicant.* Y San Gregorio el Grande: *Gemmelli edicti sunt, quia concorditer predicant, & concorditer sapiunt.* Gemelos se dicen, porque son tan parecidos, y vniformes en todo, que el cuidado mas lince no los distinguirá. Tan concordés, y tan vnos, en la Fè, en la doctrina, en la vida, en la pureça, en el afecto, y espíritu, que se equiuoca el mas advertido desvelo, teniendo a Francisco por Domingo, y a Domingo por Francisco. Mejor lo escriuió el gran Theodorico de Apoldia: *Fuit illis cor unum, & anima una in Domino, quod etiam à successoribus suis iusserunt perpetuò observari.* Haze alusion al capitulo 4. de los Actos. En Domingo, y Francisco bien podran los externos sentidos conocer distincion de personas, mas no de almas, y coraçones; pues vn mismo coraçon los viuifica, vna misma alma los anima, y vn mismo espíritu los rige; dexando esta misma vuidad por herencia a sus hijos, de suerte, que siendo el tercio en quien se identifican Dios vno por essencia, vienen a ser, si dos cuerpos, vna alma en padres, y hijos. De donde el gran Coronista Bergomense entendido, y discreto en esta vuidad de padres, y hijos dixo: que las dos Religiones eran vna sola, y vna misma, sin distincion en si en lo essencial, aunque en lo Exterior de los habitos, y titulos parecen dos: *Christianorum itaq; Dominus Iesus Christus turpitudine, & calamitate commotus hunc potissimum ordinem Predicatorum, & Minorum excitauit: (notele el, hunc potissimum ordinem Predicatorum, & Minorum).* Los titulos de Predicadores, y Menores, y las formas de habitos distintos son, mas la Religion en si vna misma es, y para vna, y por vna misma la dio Christo a su Iglesia. Y confirmòlo el gran Florentin S^a Antonino: *Hic ordo bifariam distinctus inuenitur in*
Præ-

Predicadores, & Menores. Solos diferentes titulos hazen distincion en vnos, y otros Religiosos; mas no la ay en la Religion, y instituto, que vno solo es con diferētes apellidos, al modo que sus Fundadores fueron vn mismo coraçon, vn mismo espiritu, y alma, aunque distintos en personas.

Ya, pues, de lo dicho, claras se infieren dos consecuencias, la vna para los fieles, a los quales se les adierte, que ver en este pulpito, segun diuersas ocasiones, ya vn Predicador con habito de Domingo, ya a vno con habito de Francisco no es ver hijos de distintas Religiones, ni Fundadores, sino ver hijos de vn mesmo Padre solo distintos en el titulo, no en la substancia; distintos en la forma del habito; no en la Religion; y assi que con tanta verdad nos deuen llamar a vnos, y a otros, hijos de mi Padre Domingo, como de mi Padre Francisco, y ternos a todos por de vn mesmo Orden, y Religion.

La otra para mi, pues me hallo oy empenado como hijo legitimo en las grandezas de mi propio Padre Sancto Domingo induzido de igual obligacion para el cuydado, y afecto, como si predicara las excelencias de mi Seraphin Francisco, empeños crecidos por cierto en orden a los aciertos de tanto dia, mas tambien reconozco, que dellos sola la gracia me puede sacar: à gracia! sino me faltas, que prospero suceso se promete mi discurso; ya Pablo me ha dicho, que la fuente es Christo, ya me aduertio Bernardo, que el arcaduz es Maria, llegarè a Christo por la gracia, acudirè a Maria por la intercession, y para que nada falte a mi peticion, fieles ayudadme todos a dezir a la

Reyna del cielo con el Angel la
Salutacion.

A V E M A R I A.

Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.

Matb. c. 5.

Gradua Christo nuestro biē a sus discipulos de Maestros, y Doctores, y quando parece les ha de dezir lo que deuen predicar no les dize, sino lo q̄ hā de ser: *Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.* Señor esto pertenece al ser, no pertenece al dezir? en dia que les constituis Predicadores lo que han de dezir es necesario enseñarles? sean de la doctrina las instituciones, del modo de hablar los arāzeles: no, dize Christo, lo que han de ser les enseñó; porque auiendo de ser tan vno en los Maestros, lo que son, y lo que dicen lo mismo es dezirles lo que han de ser, que lo que deuen dezir, lo mismo instituirles en lo que han de enseñar, que aduertirles lo que han de ser.

Gran prueba para desconfiarnos deste assumpto, que no es este el que por primero, cuidadoso sollicito mi estudio. Dificultan las plumas de la Iglesia, que motivo tuuo el judaismo para ofrecerle el Mesiazgo al Baptista? Muchas razones se hallaran en las luzes de la Iglesia, mas la del Padre Ruperto es a mi proposito grāde. Los que se llamauan (dize el Doctor, doctos en la ley, sabian, que ya era tiempo, de que el Unigenito del Padre se hiziese hombre; así lo dezian claramente las escripturas, así lo manifestauan las prophecias, veian, que el Baptista en sus Sermones predicaua de Christo, hablaua de Dios, enseñaua la venida del Mesias, pues como han de ser tan synonimos en el Predicador el ser con lo que enseña, y predica, como predicaua de Dios, como hablaua de Christo, y enseñaua del Mesias, aunque lo testificaua de otro lo creyeron de Iuan: *Hoc statim ad predicationem Ioannis facile suspicari poterant, in tantum, ut ipsum esse Christum existimarent.* Bien, pues, haze Christo nuestro bien en dezirles lo que han de ser, que con esto manifestos aranzeles les da de lo que han de predicar, y enseñar. *Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.*

Rup. lib. 1.
in Ioann.

3
 Mi cuydadoso reparo consiste, es el porque, quando los constituye Maestros, lo qual expresa en el titulo de sal, les añade el titulo de luz, que es predicado, que expresa el ser de Dios. El Padre San Hilario abrió puerta para la solución desta dificultad, descriuiendo la naturaleza de la luz: *Natura luminis est, ut lucem quocumq; circumferatur emittat.* La luz, dize, es de tal naturaleza, que en qualquier parte que se ponga da su efecto, no es acceptadora de lugares, es para todos. Ya, pues, entiendo el porque al titulo de sal unió Dios el titulo de luz; ya para darles a entender la alteça de la dignidad, que les auia dado, pues no se puede explicar sino es con vn predicado, que exprese el ser de Dios; ya para darles modo, con que han de conseruar esta dignidad. Si quisiereis, discipulos míos, conseruaros en la alteça de la dignidad en que os è puesto, auéis de emular mi ser; os auéis de ajustar a la naturaleza de la luz, que assi como yo dexara de ser quien loy, si acceptador fuera de personas, assi como la luz perdiera su naturaleza, si para todos no fuera; assi vosotros dexareis de ser Maestros en mi Iglesia si fuereis acceptadores de personas, entanto conseruareis esta dignidad. en quanto para todos fuereis, sollicitareis, y cuidareis el bien de todos, que esse es mi ser, y este es el ser de la luz, y el porque tambien Christo nuestro bien al titulo de sal juntó el titulo de luz.

S. Hylar.
 to. 4. biblia
 ebec. hom.

Denos para la prueba deste pensar vn reparo grande el mayor Portugues que ha auído en el mundo mi Padre San Antonio de Padua: *Angariuerunt pretereuntem quemdam Symonem Cireneum, venientem de villa, ut tolleret crucem eius.* Sale Christo nuestro bien de casa del iniquo Pontifice cō la cruz sobre sus ombros, y para ayudarsela a llevar le pusieron vn hombre llamado Simon Cirineo. Aquí hizieron gran pausa las plumas de la Iglesia, para buscar el motivo desta, a la primera luz, misericordia; porque parece imposible en judios para Christo. Dixo mi Padre San Antonio, como misericordia? En ninguna ocasion mostraron mas su crueldad contra Christo, que en esta, pues quisieron con

S. Ant. sup.
 27. Matb

1. Pet. 2.

demonstracion probar que Christo no era Dios. Pues como? Mirad (dize el Santo) los Sermones de Christo auian hecho credito en muchos, de que era el verdadero Maestro embiado para bien de los hombres, sus milagros, que era el verdadero Messias; pues para borrar aqueste credito, y ahuyentar del coraçon de los hombres aqueste sentir no les parecio medio mas eficaz que este. Pongamos dizê, vn hombre, que le ayude a llevar aquesta cruz; porque si sobre este madero van todos los pecados de los hombres, (que esta fue la almohadilla que dixo Sã Pedro de que usó Christo, para que el peso grande de las culpas no le lastimassen el ombro: *Peccata nostra ipse portauit super lignum.*) Viendo, que el solo no puede con ellos, y que no es para todos, claramente daremos a entender, que no es el verdadero Maestro embiado por Dios, y que no es el verdadero Messias, ni hijo de Dios. *Vt ostenderent ipsum esse hominem infirmum, & castigatum, & sic non crederetur Dei Filius.* Que si el ser para todos es propio del verdadero Maestro, y hijo de Dios, viendo, que para hazer bien a todos necesita de ayuda, con demonstracion se da a entender, que ni es verdadera luz, ni es verdadero hijo de Dios.

Luc. 23.

Demosle buelo a este discurso con vnas dificultosas palabras de San Lucas: *Vnus autem de his, qui pendeabant latronibus blasphemabat eum dicens: Si tu es Christus saluum fac te ipsum & nos.* Vno de los ladrones que crucificado con Christo estaua blasfemandole dezia: Si eres Christo saluate a ti, y a nosotros. Yo no sè donde està la blasfemia deste ladrão; porque blasfemia, segun el sentir del Padre Augustino: *Est iniuriosa in Deum locutio.* Es vna proposicion, cuyo blanco es quitarle a Dios la honra, pues dõde estuuo esta blasfemia? Si seria, porq̃ no leyò la proposiciõ absoluta? Mas no, que aunque es verdad q̃ los milagros de Christo obligauan a todos a esta confesiõ: cõ todo su crueldad y obstinaciõ les tenia tan ciegos, q̃ le negauan. Si seria porque pidieron libertad de aquel padecer? No, que aunque es verdad, que la peticion tenia mucho de amor propio, parece que iba paliado cõ vn amor de Christo: *Saluum fac te ipsum, & nos.*

Y así no entiendo, donde está aquesta blasfemia. Veamos que oficio es el que Christo exercita en la cruz: dixo el Padre Cromasio: *In cruce velut in candelabro constitutus omnem Ecclesie domum illuminat.* Hazia oficio de Maestro, y verdadera luz, ya pues dize el Padre Ambrosio entiendo en que está la blasfemia. No estaua Christo haziendo oficio de Maestro no estaua manifestando, que era la increada luz: pues bien dize el Texto tanto, que fue blasfemia; porque si el ladron le pide, que sea aceptador de personas, que sea para si, y para los dos, fue claramente blasfemia, pues tiró a negarle a Christo ser verdadera luz, y el ser verdadero Dios: *Sed cum sit in superioribus illuminat, & inferna, ut uniuersa redimantur Christus enim omnia, & in Christo omnia.* Que si el ser verdadera luz, y ser verdadero Dios es ser para todos, y hazer bien a todos el pedirle, que sea aceptador de personas, fue quererle negar el oficio que en la cruz hazia, y consequentemente el ser de Dios.

Cromasio
10. 4. ho. in
c. 5. Math.
Ambros. in
cath. aurea
in cap. 23.
Luc.

Aora entiendo yo, dixo el docto Burgenfe, la voz grande que Christo dio en la cruz: *Clamans Iesus voce magna: Para que tan grande voz?* Fue dize, pedir atencion a todas las criaturas: estadme todas atentas, dize Christo, que me importa mi reputaciõ. Dezid soberano Señor, que ya oímos: *Pater in manus tuas commendo spiritum meum.* Padre eterno en tus manos encomiendo mi espiritu. Ay está vuestro credito Señor: antes juzgara yo que esta proposicion era descredito vuestro; porque esta es de la que usan los que solos son hombres, dize el Burgenfe. No la entendéis. Lcedla, como la leyó Augustino: *In manus tuas commendo hominem.* Y Rabano: *Commendat Patri uniuersos mortales.* Padre eterno, esta muerte, este cruento sacrificio ofrezco por todos los hombres. Como es esso? dize el Centurion, por todos? si. Pues miente el malladron, que, *Filius Dei erat iste*, que hombre que para todos es. y para todos muere, es verdadera luz. y verdadero Dios: *Non clamoris magnitudinem sed clamoris significationē à Cēturione consideratā dixit: Verē Filius Dei erat iste.*

Burges. in
Euāg inc.
27. Math.

Raban-
no in cath.
aurea.

Y hizo resguardo a este pensar el docto Minorita. Que pensais, que fue aquella commocion de todas las criatu-

Mat. 26.

ras en la muerte de Christo, del Sol, de la Luna, de los Astros, de la tierra, de los montes, de las sepulturas, de los cuerpos muertos, del romperse el velo, de los Angeles, pues alli se oyeron sus voces: *Terra mota est petra scissa sunt, &c.* Saben que? boluer por la honra de Christo. Pues no bastauan algunas? No. Que para el credito de vn verdadero Maestro, de vn hijo de Dios, todas las criaturas son necesarias, que con esto dicen, que todas dependen de aquel Maestro, y de aquel Señor, y que el soberano Señor es para todas. Que esse es el oficio del Maestro, y esto es propio de quien es Dios, y esse es el porque Christo nuestro bien juntó al titulo de sal, el titulo de luz: *Vos estis sal terre, vos estis lux mundi.*

Quan ajustado es este discurso a mi gran Patriarca. Pues su ser fue tan vno con su predicar, que nada dezian las palabras, que no expresassen sus obras: quan ajustado estuuó en mi Santo el titulo de luz con el titulo de sal; pues siendo gloria de nuestra España no quiso que su luz se encerrasse en sus terminos, mas como verdadero Maestro a Francia, y Italia, y a todas las demas partes del mundo por si, y por sus apostolicos hijos se extendio desseando, que todas las almas se reduxessen a Dios. Era verdadera sal, y verdadera luz. Ea, que no, que no quiero que discursos comunes sean los Predicadores de las maravillas de mi Santo; mas que el Euangelio con todo rigor las explique.

Vos estis sal terra. Sois sal de la tierra, y luzes del mundo, dixo Christo a sus discipulos, y su esposa la Iglesia da este Euangelio a sus Doctores, de cuió antecede te parece, que se infiere esta consequencia. Luego este Euangelio no es propio de Domingo mi Padre; porque si la letra mira los Apostoles, la Iglesia lo acomoda a sus Doctores, que son seis, y ninguno dellos es Domingo: luego este Euangelio no es propio soyó; y así como de buscar otro, que sirua de norte a sus eligios.

Hug. Vid.
sup 2. Gen.

No podre satisfacer a esta consequencia si primero no supongo unas palabras, que el Padre Hugo Victorino dixo

dixo, donde nos dio vna regla, con la qual se conoce la que es verdadera luz. Reparó en aquellas palabras del 2. del Genesis: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*. Hizo la dificultad el docto Padre: *Nam si cetera opera sua in luce vidit, si essent bona, in qua luce vidit lucem, si esset bona? nihil enim sine luce videri potest, sed neq. tenebrae sine luce videntur, quanto magis lux non videtur sine luce*. Si todas las obras de Dios las vio su bondad en la luz, en que luz vio la bondad de la misma luz? nada se vee sin la luz, ni las tinieblas sin la luz se vieron, quanto mas la luz no se puede ver sin luz. Y responde el Doctor: *Verum alia fuit lux increata in qua ista lux creata videbatur, quod essent bona, quia illam imitabatur quae semper est bona, quod non ab ipsa discordare videtur, & quod ei simile esse videtur bonum esse videtur & utrumq. non nisi in ipsa, & per ipsam videtur*. Ay otra luz increada, a cuya luz se vee la bondad de la luz creada, la que siempre imitare aquella increada luz, y della no discordare aquella es perfecta luz, y la similitud, y juntamiento de aquella criada luz, con aquella increada solo en la increada, y por la increada luz se puede ver.

Supuesta aquesta regla respondo a la consequencia, que aqueste Evangelio es tan propio de mi Patriarca, que despues del Colegio Apostolico a ninguno se le deue con mayor rigor; porque si el ser luz con mayor rigor consiste en la mayor assimilacion a aquella increada luz, y Domingo mi Padre mas se ajustò a ella en ordẽ a este ministerio, que todos los demas Maestros de la Iglesia; (pues lo embiò Dios al mundo con semejantes motivos, a aquellos que tuuo, para embiar a la increada luz, como probaran los siguientes discursos,) bien claro se sigue, que este Evangelio es tan propio hoyo, que despues del Apostolico Colegio solo es letra de mi Padre.

Dos motivos fueron los que el Padre eterno tuuo, para embiar a su Unigenito hijo al mundo, el primero lo expusò el Padre de las vieças Chrysologo: *Venerat, dicitur, ut mundum notitiam diuinitatis infunderet, & humani generis ignorantiam auferret*. Vino a enseñar, y dar a conocer su ser a deterrar las

Chris. sem

35.

si-

tinieblas de ignorancia, que en el mundo aya. No sabia el mundo, quien Dios era antes que Dios se hiziesse hombre; y así lo dixo Isaías: *Verè tu es Deus absconditus: Sois, Señor, vn Dios, cuyo ser no conocemos.* Este fue el primer motiuo, que el Padre de la subtileça Escoto quilo en el 3. de las sentencias, donde dixo que el primero motiuo de la venida del Verbo diuino al mundo fue, para hazer ostentació de sus perfecciones, y atributos, y porque por la mutua correlacion que ay de Padre a hijo conocidos en Christo, se manifestaria en el Padre. Y este motiuo expresó el mismo Christo Señor nuestro: *Alijs ciuitatibus oportet me euangelizare verbum Dei, quia ideo missus sum.* El tiempo de aquesta venida fue, quando todo era obicuridad, y por esso le llamó San Pablo al tiempo, que antecedió a la venida de Christo al mundo noche: *nox præcessit.* No auia mas, que obicuridad de pecados, y estos eran tantos, que dixo el Padre Augustino, que: *Nunquam mundus immundior fuit, quam quando Verbum caro factum est.* Pues para ahuyentar aquestas tinieblas, para plantar el conocimiento de Dios en los corazones de los hombres, fue embiado el Hijo de Dios. Y que aquesta sea exposicion del Euāgelio vese clara en el Padre Hilario Obispo Pictauiense: *Igitur mundus extra cognitionē Dei positus obscurabatur ignorantia tenebris, cui per Apostolos scientie lumen inuehitur, & cognitio Dei daret.*

Luce 4.

Obispo Pictauiense
 20. 4. hom.

rom. 1. 8. 1.
 rom. 1.

Este mesmo, pues, motiuo tuuo la Magestad diuina para embiar al mundo a mi gran Padre Santo Domingo, como estava el mundo tan lleno de culpas, tan rempestuoso de vicios, que casi estava a pique de loçobrar la fuerte nau de San Pedro, dize el autor de nuestros Annales: *Vndiq̃ enim quassabatur, & ferme obruebatur malis inter pericula & tempestatum procelas durius laborabat, & labores fructuabat, hæc sacra nauicula, ita ut penè mergeretur fl. etibus.* El viento de la heregia parece, que metia agua en la nao, cruzian los arboles, hazian sentimientos las antenas, ya los sagrados pilotos parece, que se rindian con la mucha tempestad: *laborantes in remigando.* Pues en tanta tempestad, quando tanta obicuridad

ridad ocupava el mundo, embió Dios (profigue el Analista) dos Seraphines, para el bien de aquesta Iglesia: *Dux illa Ecclesie lumina, inconcussa columna: Dominicus, & Franciscus pro-* *obisupra;*
dierunt in mundum. Embió Dios a questeas dos antorchas de

Domingo, y Francisco para ahuientar esta obscuridad; estas dos incontrastables columnas para que en ellas hiziese continuo la Iglesia (perdonad soberano Padre mio, que oy es dia de las excelencias de vuestro hermano Domingo. Las vuestras se quedaran para el vuestro: lo que os alleguro: que quedais mejorado; porque vuestras excelencias corren por cuenta de vno de los que por autonomasia son predicadores; y asy grandes seran vuestros elogios. Oy mi Padre Domingo se contētarà con mi affecto). Embió, pues Dios aquesta antorcha de mi Padre Sancto Domingo, para desterrar la ignorancia de las culpas; para plantar en los coraçones humanos el conocimiento del verdadero Dios. Testigos de aquella verdad son tantas profecias como hu-
no de aquesta soberana antorcha antes, que en el mundo se viese. ya de la Sybila Erythria, ya del Abad Ioachim, ya del Euangelista Iuan. Quien las quisiere ver lea el tomo de nuestros Annales, y alli las hallarà.

Probemos este motivo, no con la vision que so madre tuuo de aquella hermosa hacha, con la qual se auia de ilustrar el mundo, que si bien es mysteriosa, es comun, y mi cuidado ha solicitado, que los assumptos sean particulares. Sea, pues, el primer reparo sobre unas palabras, que el padre Iacobo de Voragine en el 2. Sermon de su Padre, y mio Santo Domingo, dixo: *Tres sunt qui testimonium dant in cælo, idest in Beato Dominico spirituali, & cælesti, scilicet Pater, qui sibi dedit miraculorum potentiam Filius, qui sibi dedit predicandi sapientiam Spiritus sanctus qui sibi dedit virtutem, & gratiam.* Tres son los que en este espiritual, y celestial cielo de Domingo dieron testimonio, el Padre eterno, dandole la potencia de hazer milagros, el Hijo dádole la sabiduria de Predicador; el Espiritu santo dandole la virtud, y gracia. Notemos estas palabras, que tienen grande misterio; lo que dicen es,

*Iacobo de Voragine
serm. 2. Sa
Dominici.*

que los tres atributos, (que si comunes a todas las tres personas) por especial atribucion los Padres de la Theologia atribuyeron a las tres personas de la Trinidad, se los comunicaron a Domingo. Que nos quiere expresar aquella Trinidad vna, y aquella vnidad trina con aquesta maravilla? No lo podrè explicar, sino me voy a la creaciõ del hõbre: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.*

Gen. 1.

S. Etmundo
en Gen.

A que proposito, soberano escriptor, invertis el orden de enarrar aquesta creacion: antes con dezir: *Dixit Deus, fecit Deus, creavit Deus*, la explicais, y aora invertido el ordẽ dezis: *faciamus*. Si serà para que se entienda que las tres personas concurren a esta fabrica? Mas no, que las obras de la Trinidad *ad extra*, indiuisas son. Pues qual fue, el porq̃ de aqueste invertir el orden? Dixo el padre San Etmundo Arçobispo Cantuariense, yo lo dirè: Fue para que se conociesse lo grande de aquesta fabrica, pues cada persona de la Trinidad le dio el atributo, que por especial atribucion se le acomoda, el Padre le dio la potencia, el Hijo la sabiduria, y el Espiritusanto el amor: *Semper à principio habuit à seipso potentiam, & post potentiam sapientiam, & tunc incepit ille cognoscere aperte, quod ipse in anima haberet potestatem, & in illa potestate scientiam, & de ambabus venit amor, &c.* Pues para que fue esta dadiva? La misma creacion lo dize. Para que sepã los hombres, y las creaturas todas conozcan, que aqueste primer hombre lo criò Dios aposta, para que del, y por el se originasse en los demas hombres del mundo el conocimiento de Dios, la justicia, y la santidad. Esse es el porque a mi Patriarcha grande la Trinidad sacrosanta le comunica los tres especiales atributos; para que sepan los hõbres, que a Domingo lo criò Dios, para que por el se ahuyentasen las tinieblas del mundo y se comunicasse a los hombres el conocimiento de Dios, la justicia, y la santidad.

S. Ant. 3.ª p
hist. tract.

23. c. 5.

Leonardus
Deutino in
ser. S. Dñi

Gran testimonio son desta persuasion vnas palabras, q̃ el gran Florentin Sã Antonino, y el padre Leonardo Deutino dixerõ: *Beatus Dominicus formatus à Deo, idest in utero sanctificatus, & ab Spiritu sancto in gratia confirmatus.* Que | Domingo

mingo fue sanctificado en el vientre de su madre, y en el confirmado en gracia. Estos Doctores piadosamente así lo entienden; mas mi sentir es, que fue necesario; el porqué lo manifestaré con el primero de San Lucas: *Excursus Maria abiit in montana cum festinatione, & intrauit in domum Zachariae, & salutauit Elisabeth.* Que luego, que el Verbo eterno se vio de carne en el vientre de Maria santissima, que muy dado so notò Bernardo. *statim:* en aquella soberana carroça caminò por las montañas de Iudea a casa de Elisabeth. Para que con tanta prisa? Todas las plumas de la Iglesia conuenien, que fue a santificar a Iuan, y confirmarlo en gracia. Pues, porque tanto fauor al Baptista dixo Alquino, no pudo ser menos: *Ioannes enim erat lucerna illuminatus à Christo luce, quia pramissus est, ut inimicos Christo confunderet.* Si era luz, que venia a desterrar las tinieblas del mundo, si venia a confundir los enemigos de Christo, claro es, que auia de ser santo antes que nacido. Ciertos es, que aquella luz le auia de purificar de las tinieblas de la original injusticia, para que quando en el mundo se viesse, toda fuesse claridad, y de essa suerte executasse su ministerio. Si Domingo mi Padre lo embiò Dios, para que ahuyentasse las tinieblas del mundo, si viene para destruir los hereges Albigeneses enemigos de Christo, bien digo yo, que fue necesario fuesse en el vientre de su madre santificado, y libre de la original injusticia, para que de essa suerte, como luz clara executara su oficio. No se vè quan ajustada es esta luz creada Domingo, a aquella increada luz del Vnigenito del Padre? No se vè como lo embia Dios al mundo con semejante motiuo? Luego con todo rigor se deue llamar luz, y darsele el Euangelio de los Doctores. *Vos estis lux mundi.*

Luc. i.

Alquino in cat. aurea.

De adonde infiero, que Domingo mi Padre, despues del Colegio Apostolico es el Principe de los Doctores, y la mayor luz, que Dios dio a su Iglesia. Bien lo dio a entender la Magestad diuina en el caso que el padre Leonardo Dentino refiere: *Semel orante Beato Dominico Romæ in Ecclesia Sancti Petri apparuerunt Beati Apostoli Petrus, & Paulus; Petrus dans ei*

Leonardus Dentinus ubi supr.

baculum & Paulus librum dicentes: Vade, & prædica verbum Dei, quia ad hoc ministerium à Deo missus es. Orando mi gran Patriarca vn dia en la Iglesia de San Pedro, le le aparecieron los santos Apostoles San Pedro, y San Pablo. San Pedro le dio vn baculo, San Pablo le dio vn libro, y le dixerón: Vè, y predica, que para este ministerio te embiò Dios. Que fue el intento de la Magestad diuina en aquesta maravilla: Saben que, con darle San Pablo el libro, fue dar a entender, que Domingo mi Padre era el Arca del Testamento, el deposito de la sciencia de Dios. El baculo es insignia de Reyes, para la prueba desta verdad amontonò San Geronymo muchos argumentos con singular erudicion, declarando aquellas palabras de Ezechiel: *Pro eo, quod factus est baculus, seu virga arundinea.* Y pruebalo el Santo de muchos milagros. Mi Padre S^a Antonio de Padua, valiendose de la etimologia del nombre, dize, que *virga*, se compone de *vir*, y *regno quod ea viri regnant.* Al punto, pues, darle Pedro el baculo fue dezir, que como suprema cabeça de la Iglesia le daua la embistidura de Rey de los Predicadores, del Principe de los Doctores. Y al punto el Espíritu Santo confirmò esta accion con el mismo milagro, con que publicò a los Apostoles por Principes de la Iglesia: *Statim profigue el mismo Padre Leonardo, Spiritus sanctus in similitudinem lingue ignita apparuit super caput Beati Dominici.* Si, pues Domingo mi Padre con el mismo milagro, con que a los Apostoles confirmò Dios por Principes de la Iglesia, es confirmado por Principe de los doctores. Si, pues con semejante motivo, al que el Padre eterno tuvo para embiar a su Hijo al mundo es embiado Domingo: muy bien digo, que despues del Apostolico Colegio a ninguno se le deue con mayor rigor esse Euangelio, y que es letra suya. *Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.*

Hier. sup.
39. Ezech.

S. Ant. ser.
de Dñica.
Passione.

Idem cit.

El segundo motino, que tuvo el eterno Padre para embiar a su Unigenito Hijo al mundo, fue para que lo reconciliasse, y amittasse con Dios: estaua indignado su Magestad con los hombres por sus culpas, pues para rehazer aque-

aquestos hōbres, y vnirlos con Dios para esso vino el Verbo a hazerse hombre; alsí lo expreñó el padre Chrilologo:

Qua necessitas, pregunta nascendi Deum cui suppetit faciendi potestas? Y responde: Ut ipsam naturam nascendo reficeret, qua fecerat operando. quia quae facta fuerat, ut generaret ad vitam, ipsa generabat ad mortem; per peccatum enim primi parentis natura lethale vulnus accepit & cepit esse origo mortis, quae erat initium vitae; hoc est ergo negotium natiuitatis quae nasci compulit Christum.

Esso fue lo que dixo San Iablo a los Romanos: *Cum inimici essemus reconciliati sumus Deo per mortem Filij eius.* Por su muerte, por su sangre derramada nos recōcilió, y amistó Christo Señor nuestro con la Padre. Este es el motiue, que puso por primero el grande Angel de Aquino, y manifestó por legundo el padre de las subtilças Escoto. Y que aqueste sea oficio del Doctor, y propia exposicion del Euāgelio, se vera en el Author de la obra imperfecta: *Debet autem, & paratus ad passionem esse non vana desideria martyrij habens sed constantiam fidei Martyribus dignā.* El Maestro y Doctor de la Iglesia deue estar si necessario para la perfecta execucion de su ministerio fuere) preparado para derramar su sangre, no de deseos solo, que quedē en affectos; sino de hechos, cuya execucion solícite, que este es necessario para la execucion de su ministerio.

Este, pues, motiue fue el que el Padre de las misericordias Dios tuuo para embiar a mi Padre Domingo al mundo, para reconciliar a los hombres con Dios, para hazer las pazes con su Magestad, ya con su predicacion, ya con sus penitencias, ya con derramar tanta sangre al golpe de tan duros açotes, cuyo ministro era mi santo Padre. No està diciendo esto aquella vision del Pontifice Inuocencio Tercero? El qual vio, que la Lateranense Iglesia estaua amenazando ruina, y que mi santo Padre con los ombros la sustentaua. No està manifestando aquesta verdad aquella vision, que mi santo Padre vio, quando Christo Señor nuestro con tres lanças quiso acabar el mundo, y que la Reina de los angeles, para aplacar este rigor, presentaua a Do-

mingo, cuya santidad vista por Christo Señor nuestro aplacó su ira, de tuos su castigo. Ea, que claramente lo dixo el Padre Leonardo Deutino: *Beatus Dominicus missus est in mundum ut reconciliaret ipsum Filio Dei, qui venerat mundum indicare, & finem peccatoribus imponere.*

Leonardus
Deutinus
ubi supra.

Probemos este assumpto con la mesma vida de mi Padre, tassadamente ha nacido Domingo al mundo, quando desde la mesma cuna empieza a manifestar, que viene por segundo reparador del mundo. Dize el Padre San Antonino ubi supra: *Iam in cunis egrediens lectum faciebat in terra.* Que dexaua la cuna, la regalada cama, y la hazia en la dureça de la tierra. Que es esto Santo mio? Es penitencia? Si, Por vuestros pecados? No, que fuistes santificado en el vientre de vuestra madre. Y quãdo esto no fuera, ya la baptismal fuente os huiera librado de la original deuda. Pues para que es esta penitencia? No podre responder sino me voy al tercero capitulo de los Reyes. Pecò Adam, y vino la Magestad diuina a residenciar su culpa, y castigar su pecado; y dize el Texto, que *Deambulabat in paradiso ad auram post meridiẽ.* Que se passaua en el parayso, y luego dio vna grande voz: *Adam ubi es?* Donde estás Adam? Señor, no entiendo este passeio, ni esta voz. Si a castigar venis la transgression de Adam, para que es este passeio? Si. Que gran pẽsar del Cardenal Hugo! Mirad, el que se passea, y da la voz es el Verbo, pues para que? Para dar a entender, que es el Redemptor, y reparador de aqueste caydo hombre. Pues con passarle, y dar voz? Si, dize el Doctor, que con aqueste passeio se està ensayando para vn passeio, que ha de dar hecho hombre por las acostumbradas calles de Ierusalen. Con aquella voz ya se està ensayando para otra, que ha de dar en el arbol de la cruz, en la qual ha de dar a conocer, q̃ ya la redempcion del humano ser està cumplida; que esso dize aquel: *Consumatum est*, del 19. de Sã Iuan, que se siguiò a la voz grande, que Christo dio. Pues, Señor, no aguardareis a ser hombre, para hazer esta manifestacion? No, dize Dios, que ya, que la execucion se dilate, para que sepan los hom-

3. Regum.

Hug. Card.
in Genesim

hombres, quanto los amo, en ensayos, quiero darles a entender mi oficio, y su reparacion; las palabras de Hugo las que se figuen: *Vide nunc ista Dei vox deambulantis in paradiso ad auram post meridiem fuerit aliqua lamentantis similis, iam tunc praefigurans illum clamorem validum, & lacrymas, in quas demum effusus Dominus in cruce spiravit.* Esto es lo que pala en mi Padre Domingo; quiere manifestar, que viene por reparador de los hombres, y antes, que se llegue el tiempo, para que se conozca el desseo, que tiene, de que los hombres a Dios se conuiertan en ensayos lo està manifestando, y con ellos entreteniendo el tiempo: con lo qual manifiesta su oficio, y da a conocer el amor que a los hombres tiene.

Crece aquesta gran antorcha, y con ella los grandes desseos, y ansias de la conuersion de los hombres, crecen las disciplinas, las mortificaciones, y ayunos, crece el desseo de derramar su sangre padeciendo martyrio; en el bien de los hombres desseava padecer todos los tormentos, de que eran deudores por sus culpas, y pecados, para que ellos fuesen libres de aquestas penas. No se puede exagerar el desseo, que de padecer tenia, sino con el caso siguiẽte. Desseauan los hereges quitarle la vida a mi Padre, y para la execucion de aqueſte fin paſſando el Santo en busca de las almas por vn camino en el le salieron, y echandole mano, le dixerõ: *Comprehensus ab hereticis*, dize el padre Leonardo Deutino, *qui dixerunt ei: Numquid tu mortis horrore concuteris?* Deutino ubi supra. Ven acá, no temes la muerte? Con que castigo (profigue el mesmo Doctor, que todas son palabras suyas las que se figuen) te contentaras, escoge el genero de muerte, que quifieres. Respondio el Santo. Yo os rogara, que no me quitaseis la vida de vn golpe, mas que poco a poco cada parte integrante de mi cuerpo hizieseis menudas partes, y despues de auerlo hecho me las enseñaseis para mi consuelo. Luego me sacad los ojos, despues descansad vn poco para que yo me bañe en mi sangre, y vltimadamente auiendo descansado a vuestra voluntad me quitad la vida. Tened Santo mio. Si tanto desseo teneis de morir, no es mejor, q̃

Ioann. 18.

a vn golpe dexarale la vida? No, dize el Santo. Pues porq̃a
Respondere con vnas palabras de S. Iuan. Estauan los mi-
nistros de la maldad delante del iuicio juez poniendo sus
sacrilegas lenguas en el claro sol de la vida Christo, y por
vna respuesta, que su Magestad dio a vna pregunta, que le
hizieron; dio vna bofetada en el espejo claro de su rostro:
Dedit alapam iesu. Christo Señor nuestro respondió: *Si male*
locutus sum, testimonium perhibe de malo: si autem bene, cur me ca-
dis? Si he hablado mal, dame testimonio de mi yerro; y si

S. Paschas.

bié, porque me has herido? Llega aqui el padre S. Paschasio
y hazele objecion a Christo Señor nuestro con el cap. 5. de
S. Matheo: *Numquid*, dize el Santo, *Christus contrarius est pre-*
ceptis suis? Se oppone por ventura Christo Señor nuestro a
sus mandatos? Si la Magestad mandó por San Matheo:
Si quis te percuterit in dexteram maxillam prabe ei alteram. Si al-
guno te hieriere en la mexilla diestra, bueluele la siniestra:
y Christo no solo no lo haze, mas se queixa, parece que es
contrario a sus mandatos? No, dize el Santo: *Non utiq̃, quia,*
& Christus, non solum alteram maxillam, verum omne corpus pro
nobis clementer, simul, & animam in cruce obtulit. Este precepto
es para los pequeños, los quales señalan determinada par-
te de su cuerpo al padecer: mas Christo, que es fino aman-
te de hombres, que es Redemptor, y reparador suyo, no so-
lo en vna parte, mas en todo su cuerpo quiere padecer; y
así la queixa fue, de que hiriendo vna parte, dexò agrauia-
das las demas, y así desto es la queixa. Ahora se verá el
porque Domingo, quiere padecer en todo el cuerpo, para
que le eche de ver que es legado reparador de la Iglesia,
que es fino amante de hombres, y así para imitar a Chris-
to, no en vna parte, sino en todas las de su cuerpo quiere
padecer, que con esto da muestras de su ministerio, y ofi-
cio de reparador.

Leonardo
loco citato.

Sepamos, pues, como hazia esta reparacion de los hom-
bres, dize el padre Leonardo, que: *Tanto terrere predicabat*
crucem Christi, ut absortus à charitate transformaretur facie, to-
tusq̃, rubicundus stileret guttas sanguinis, quemadmodum Christus

in horto. Con tanto feruor predicaua a Christo crucificado, que transformado en vn amor, y caridad de los hōbres destilaua todo su cuerpo copiosas gotas de sangre, de la misma suerte, que Christo en el huerto. Para que es esta diligencia Santo mio? Vamonos al huerto, que alli hallaremos la solucion desta dada. Quiere Christo mi Señor dar principio a su Pasion, y para esto va azia el huerto; y dize el sagrado Texto, que: *Factus est sudor eius sicut gutta sanguinis decurrentis in terram.* Que de aquella soberana fuente del cuerpo de Christo salian abundantes rios de sangre, que regauan la tierra. Pues, soberano Señor, no fuera bien guardar esta sangre, para la casa de Pilatos, para que al duro golpe de los açotes salga? O para el monte Caluario, dōde se ha de executar la redempcion del humano ser? No, dize Christo, que es necessaria esta diligencia. Pues para q̄ Señor? Dixo el Padre Simon de Cafia. *Signum erat sanguis decurrens in terram profusionis animæ Christi per dilectionem ad humanam naturam, ut vita, effunderetur super mortem absoluendo ipsam in sanguine: terra mortalis Adam & ex ea vniuersalis contracta propago super quam tota vita Christi decurrit, ut hoc mortale compositum absolueretur ab ipsa.* Estaua la tierra de Adam rebelde, no parece, que estaua capaz, para recebir la redempcion, que Christo Scñor nuestro auia de obrar en la cruz, pues para humedecerla, y ablandarla, la riega con su sangre; y desta suerte humedecida, se haga capaz, y reciba en si esta redempcion. Esto passa en mi Padre Doming. Quería vnir a los hombres con Dios mediante su predicacion, estauā los hombres obstinados, y duros, pues para que se humedezcan, y ablanden, v̄la de la disposiciō de Christo, que es regar aquesta tierra con su mesma sangre, para que humedecida y blanda se haga capaz de la restauraciō, que intenta por su predicacion.

Luc. 22.

Simon de
Cafia de
pas. Dñi.
li. 23. c. 32

Y ultimadamente, para que a todos constasse, que Domingo mi Padre era reparador de la Iglesia, lo manifestò su Magestad diuina con el mesmo testimonio, con que dio a entender a los Angeles, que su Magestad lo era; para lo

D

qual

Cobiotom.
3. col. 294.
m. 9.

Crysol. ser.
28.

qual es necesario supponer vna maravillosa vision, que refiere el padre Cobio en los Annales Ecclesiasticos añadidos a los de Cesar Baronio, en las notas del año de 1221. Dize este author: Vna hija espiritual de mi Santo, de conocida virtud, asistiendo al sacrificio de la Misa, el qual ofrecia Domingo mi Padre por el bien de los hombres, le vio en la forma siguiente: *Hac, die quadam, cum Beatus Dominicus sacris operaretur, vidit illum Christi sacris vulneribus, & spinea corona insignitum, cæliq; reginam præsentem, atq; assidentem, postq; sacre hostie consecrationem, ipsum super altare Christum magna in cruce extentum suo cruore ex omnibus partibus corporis esfluente respergentem.* Que vio a mi Padre Domingo coronado de espinas, llagado de pies, manos, y costado; y a Christo Señor nuestro crucificado, de cuyos cinco manantiales salian cinco arroyos de sangre, con los quales hermoseaua el cuerpo de mi Padre: con la qual maravilla dio a entender su Magestad, que Domingo era el segúdo reparador de la Iglesia. Dificulta el Padre Crysologo, el porq Christo Señor nuestro resucita cõ llagas? porque parece, que antes son signos de mortalidad; que tiene que ver pãssibilidad con impãssibilidad? Si, pues dexó en el sepulchro todas las señales de mortalidad para que sale del con aquestas cinco? Y responde el Santo, que para hazer demonstracion a los Angeles, quando triumphante suba a tomar possession de la diestra de su Padre, de que fue el Redemptor, y reparador del humano linage: *Et si Dominus eadem redit in carne, tamen vulnera reperrat & ipsa clauorum foramina resumat. & ipsa faciunt testimonia sui corporis, quæ suæ fuerunt contumelia passionis.* Parezca, dize Christo, Domingo llagado, coronado de espinas, que si estas son el titulo, conque he de probar, que soy el Redemptor, y reparador de la Iglesia, vcanse essas mesmas en Domingo, para que conozcan todos, que Domingo es el segúdo reparador de aquesta Iglesia, y que para este ministerio al mundo lo embie. Si pues Domingo estan parecido a la increada luz, que con semejantes motiuos a los que el Padre tuuo para embiarle al mundo viene Domingo. Iustamente

mente digo, que a questo Euangelio estan propio de mi Padre, que fuera del Colegio Apostolico, a ninguno se le debe con tanto rigor, y que es letra suya. *Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.*

Bien me parece, que iba yo discursando, si no oyera al oyente docto oponerme el lugar de S. Pablo: *Talis nobis decebat esse Pontifex*, donde parece, que el Apostol, segun la inteligencia de las glosas da a entender, que el reparador de la Iglesia ha de ser Hijo de Dios; porque tal dignidad solo a un hijo de Dios le viene bien; si pues Domingo es criatura, como puede ser capaz del oficio de reparador de la Iglesia. Graue dificultad! Mas, para que ninguno dudasse en esta soberania de Domingo satisfico la Magestad diuina a ella en una reuelacion, que a santa Catalina hija de mi Padre Domingo manifestó. Refierela el padre S. Antonino de Florencia, diziendo: que desseosa santa Catalina de Sena, de ver la gloria, que su Padre en la bienauenturança goçaua, le pidio a Dios se la manifestasse en esta visio: *Fuit illi ostensa magnitudo sanctitatis, & gloria Beati Dominici hoc modo: Vidit summum, & aeternum Patrem de ore eius coeternum eius Filium procedentem, qui in assumpta natura sibi monstrabatur: ex altera parte Beatum Dominicum ex pectore produci, luce, ac splendoribus circumdatum.* Vio al eterno Padre, de cuya boca el eterno Hijo procedia, el qual se le mostraua vestido de nuestra humanidad; de la otra parte al Grã Padre Santo Domingo, el qual procedia del pecho, cercado, y vestido de luzes, y soberanos resplandores; oyó que el Padre eterno le decia estas palabras: *Ego, dilectissima filia, hos duos filios genui, alterum naturaliter generando, alterum amabiliter, & dulciter adoptando.* Yo, querida hija mia, engendré estos dos hijos, el vno naturalmente engendrado; y el otro dulcemente adoptado. No se ve como Domingo es hijo del Padre eterno, y que por esta parte no perderà el titulo de reparador.

S. Anto. de
Florentia.
3. par. hist.
tract. 33. ca.
14. §. 10.

Mi reparo està en el porque Domingo del coraçon del eterno Padre nace? Saben para que: para testificar el mesmo Dios la dignidad, que predicaua de Domingo; y quiso

Thebedmar
in stellaris
coronæ Bea-
te Virginis
lib. 10. p. 7.

al parecer guardar los mesmos fueros de la concepcion tē-
poral de su natural Hijo en Maria sacrosanta. Oy gale vna
gran curiosidad del padre Pelbarto Thebedmar de mi Se-
raphica Religion. Dificulta aquellas palabras del primero
de S. Lucas: *Turbata est in sermone eius*. De que es la turbaciō,
fue por ventura de ver el Angel? No. Pues de que fue esta
turbacion, dize el docto Padre: *Motu enim naturali in turba-
tione hominis accendit sanguis ad cor eius in solatium ipsius cordis
& confortationem; in ipsa ergo turbatione ex purissimis guttis san-
guis cordis mei, operatione Spiritus sancti conceptus est in me Filius
Dei*. Como naturalmente en qualquiera turbacion sube la
sangre al coraçon para consuelo, y confortacion fuya: assi
en esta turbacion querida de Dios para aqueste efecto, la
mas perfecta sangre subio a mi coraçon: y della, y de las
gotas, que en mi coraçon estaua, fue concebido el Hijo de
Dios. Agora entra mi pēsar. Pues porque de esta sangre mas
que de otra? Otro pensara mejor: yo entiendo, que como
el coraçon es de quien la vida del cuerpo pende, y es el de-
posito de los affectos, y compasiones; para que aqueste so-
berano hijo saliesse inclinado a dar vida al cuerpo mistico
de la Iglesia, y a compadecerse del, quiso la Magestad diui-
na, que se formasse de aquesta sangre, cuyo officio es viuifi-
car el natural cuerpo, compadeciendose del. Eſso, pues, pa-
rece quiso dar a entender la Magestad diuina queriendo, q̃
Domingo saliesse de su coraçon para que saliesse con incli-
nacion de alimentar, y confortar al cuerpo mistico de su
Iglesia, compadeciendose del, que esse es el officio del repa-
rador de la Iglesia, y assi se verà que Domingo lo es. Y cō-
figuientemente verdadera sal, y verdadera luz. *Vos estis sal
terra, vos estis lux mundi*.

Imperfecto
sup 5. Mar-
zo. 4. biblio.
homiliar.

Gran dignidad! Grandes fundamentos pide de santidad!
no ay duda fino que seria vn deposito de todas las virtudes
sobrenaturales, y perfecciones diuinas. Es condicion, dixo
el Imperfecto, de los doctores de la Iglesia despues de enu-
merar todas las perfecciones, y sobrenaturales habitos, que
expresa la Escripura, y enseña la Theologia, dixo: *Si ergo*

omnibus his virtutibus fuerit ornatus, tunc est, quasi optimū sal, & totus populus de illo, conditur magis videndo eum, quam audiendo.
 Tan perfectamente se cūplia en mi Padre esta condiciō, que podia dezir con Pablo: *Vivo iam non ego, vivit verō in me Christus.* Que ya no vivia con su propia vida, mas vivia cō la vida de Christo; tan endiosado, que no solo con lo espiri-
 tual estaua vnido a Christo, mas con lo sensitivo. Veamos, si puedo yo explicar bien aquesta vnion de Domingo mi Padre con Christo: para lo qual es necessario exponer vn caso que el padre Leonardo Deutino refiere, que le passō a mi Padre Domingo cō el demonio: *Beatus Dominicus dum quadam nocte deuotus oraret, diabolus è tecto Ecclesie magnū lapidē iuxta eum proiecit, vt etiā tangeret caputū cappæ eius; sed vir Dei immobilis perseverans in oratione diabolum superavit; nam subito voce horribili eiulans confessus abscessit.* Orādo estaua mi Padre en vna ocasion, y el demonio del techo de la Iglesia quitō vna piedra grande, y la dexò caer tan cerca de Domingo, q̄ le lleuó la capilla de la capa, mas el varon Santo perseverando con la mesma atencion; q̄ antes venció al demonio, el qual dando voces, y confessando su afrenta se fue. Que fue el intento del demonio en esta ocasion? Saben q̄: quitar la vida a Domingo. Pues porq̄ no le dexò caer la piedra en la cabeça, y de essa suerte goçaria su intencion? Es el caso, q̄ no quiso matarle con la piedra; sino quitarle la vida, solo cō que se diuertiesse en lo sensitivo. Pues vn diuertimiēto en lo sensitivo, que no es separacion moral, ni de meritoria, sino phisica (llamole phisica, en quāto se oppone a moral) es suficiente para quitar la vida? Si, que para quien ama a Dios, y desea no apartarse de su Magestad basta vna separacion phisica para quitarle la vida.

Leonardo
Deutino
ubi supra

Doy vn grauissimo estudio, que sirua de corona a todo el discurso. Está Christo Señor nuestro cercano a la muerte y dize el sagrado Texto, que: *Clamans Iesus voce magna, emisit spiritum.* Dando vna grande voz, dio el espiritu a su Padre. Que voz es esta soberano señor? Dixo el padre S. Ambrosio, que fue de sentimiento. Pues de que? dize: *Clamavit*

Math. 27.

Ambro. hic

voce

voce magna diuinitatis separatione moriturus. El sentimiento es de la separacion, que ha de auer en si mesmo en su muerte, de su diuinidad. Tened, Gran Padre, que se armara toda la Theologia contra vos. Separacion en Christo de su diuinidad? Como es posible? si conficla la Iglesia con Damasceno, *quod semel assumpsit nunquam dimisit.* Como poneis, gran Doctor separacion en lo inseparable. A, que fue gran pensar de S. Ambrosio. Para cuiu exposicion es necessario suponer dos puntos, vno phylosophico, y otro theologico: el primero es supponer quantas partes ay en el cõpuestto phifico. Dixo el Angel de Aquino, que auia dos; cuerpo, y alma, y vn laço, que las vne. Dixo el Doctor subtil, que auia tres: cuerpo, y alma, y tercera entidad, y vna vniõ, que vne las dos principales partes: ambos a dos sentires son ajustados para la solucion. El punto theologico, es si Christo en aquel triduo de su muerte, fue verdadero hombre. Ambas escuelas responden, que no: porque, o le faltaua la vniõ, que era necessaria, o le faltaua la tercera entidad, que era quien como forma total lo constituia en ser de hombre. Assentado estos dos pũtos, digo, que las palabras del padre Damasceno se han de entender, de las principales partes, q̃ fueron cuerpo y alma, las quales, como inmediatamente vnidas, quedaron inseparables. De las demas partes no. Al punto explico agora las palabras del padre San Ambrosio: *Clamauit diuinitatis separatione moriturus.* Vio Christo, que se llegaua ya la hora de su muerte, vio, que en ella se auia de perder la vnion, y tercera entidad, que pertenecia a su ser, pues aunque esta es separacion phifica, y no moral, ni de-meritoria, como es cosa, que pertenece al hombre, tanto sentimiento tiene de que se aparte de su diuinidad, que le obliga a dar vna grande vez, como dando a entender, que solo este sentimiento le quita la vida: *Diuinitatis separatione moriturus.* Esto es lo que intentó el demonio con Domingo. Sabe quan fino amante es Domingo de Christo, q̃ quiere no solo con lo intelectual, sino con lo sensitivo estar vnido con Christo, pues intenta diuertirlo para que viendose

Do-

Domingo en lo sensible separado de Christo; esto solo basta para quitarle la vida.

Concluido, Santo mio, con dezir, que quien quisiere ver lo grande de vuestra santidad, lo soberano de vuestras maravillas vea los fauores que Dios ha hecho a vuestra Religion, que si aquellos son efectos del amor de Christo; y este amor supone la santidad de Domingo siendo tan grandes los fauores, grande sin duda alguna, y inexplicable fue vuestra santidad. Grandes, digo, son los fauores, pues hizo Dios a esta Religion de las primeras de la Iglesia, pues le dio tantos Pontifices, tantos Cardenales, tantos Obispos, tantos Maestros y Doctores, cuyas plumas han sido fuertes tiros, que han derribado la heregia, y plantada la Catholica doctrina en la Iglesia: tantos Confesores, y Virgenes, que han ilustrado las dos Iglesias. Los maiores puestos del mundo vuestros hijos, soberano Padre, los ocupan: el Tribunal, donde, en mi sentir, con especial asistencia asiste Dios, que es el de la Fe, este quiso su Magestad, que se vinculasse a vuestra Religion, para que el mundo en esto rastree algo de vuestras grandezas, y pues soberano Padre mio tan grande sois en aquella celestial Ierusalem pedid al Padre de las misericordias las tenga con vuestros hijos, conservandonos en paz, en pureza, en perfecta obervancia de nuestra Religion, para que imitandolos, seamos no solo en el nombre, hijos vuestros, sino en la realidad: y pues sois tan correspondiente a los servicios, que os hazen, a estos ilustres Senillanos, que con tanto affecto os festejan, con tanta deuocion os celebran, alcançadnos a vnos y a otros bienes de gracia en esta vida, para que goçemos con vos del eterno

descanso de la gloria, *ad quam nos
perducatur, &c.*

*Sub correctione sanctæ Romanæ
Ecclesiæ.*

[illegible]

1. Introduction

The map shows the northern Adriatic coastline from Trieste in the north to the Gulf of Genoa in the south. Sampling stations are numbered 1 through 10. Station 1 is near Trieste, station 2 is further south, station 3 is near the Gulf of Genoa, and stations 4 through 10 are distributed along the coast. The map includes latitude and longitude coordinates and a scale bar indicating 100 km.